

Esta *zona franca* N° 22 es distinta y tiene una trascendencia fundamental ya que implica un cambio radical en la estructura de nuestra Revista pues, a partir de este número, se incorpora la Maestría “Poder y Sociedad desde la Problemática de Género” en la edición y publicación de *zona franca*. Le damos la bienvenida.

El aporte que llega a *zona franca* desde la Maestría, no sólo en la importancia de las personas que se integran a la Revista sino, también, en la riqueza de la producción colectiva nos muestra el crecimiento y la consolidación que va logrando nuestra Revista. Este fortalecimiento de *zona franca* se observa en el mantenimiento de los espacios temáticos y en el crecimiento y la calidad de las colaboraciones que envían las/os autoras/es desde nuestro país y del extranjero.

En esta oportunidad ACTUALIZACIONES Y TENDENCIAS recibe los aportes de cinco trabajos en los cuales se expresan una diversidad de miradas. El artículo de Ana Cecilia Gaitán “*El sentido común de ser mamás: intervención estatal sobre maternidades juveniles en un barrio del conurbano bonaerense*” indaga en las formas locales en que el Estado implementa políticas para la protección de los derechos de los niños. La investigación sobre la que escribe en esta ocasión se realizó a partir del análisis etnográfico de una política social destinada a madres de sectores populares, en contextos marcados por la desigualdad. El trabajo pone en diálogo esa investigación con estudios feministas que analizan las complejas reconfiguraciones del involucramiento estatal en la vida social. Vanesa Lorena Prieto en *Para repensar nuestras prácticas feministas de investigación: poniendo en diálogo a Sandra Harding, Maria Mies y Teresita de Barbieri* analiza las posiciones de las tres autoras mencionadas en el título de su trabajo, en torno a si es posible o no hablar de la

existencia de prácticas de investigación *específicamente* feministas. Reflexiona en clave crítica acerca de los puntos de encuentro y de desencuentro entre ellas, buscando poner en tensión los vínculos entre práctica política y práctica científica, las tensiones entre lo objetivo y lo subjetivo, las relaciones entre la investigadora y “lo investigado” y otras cuestiones. En *Trans-formando la Educación: una propuesta con perspectiva de género para un bachillerato más inclusivo* Jessica Croce plantea que el discurso escolar ha estructurado históricamente los cuerpos y subjetividades de las/os estudiantes doblegando sus emociones, diversidades y experiencias, a una lógica hegemónica y heteronormativa, racional y homogénea. Ante esto surge como respuesta disruptiva el Bachillerato Popular Trans “Mocha Celis”, que brinda la posibilidad de completar estudios secundarios a jóvenes y adultas/os trans en el marco de una propuesta que representa un importante avance en materia de inclusión social. Deborah Daich en *De pánicos sexuales y sus legados represivos*, siguiendo la propuesta de Janice Irvine (2006), nos expone como el discurso del combate a la trata ha servido como vehículo para un pánico sexual que claramente la excede, comenzando así una cruzada moral salvacionista que no complejiza, no explica ni describe los fenómenos, sino que los valoran y los juzgan. Así, lo que hoy está en el ojo de la tormenta es el sexo comercial y las mismas definiciones de sexualidad. Y por último en este apartado tenemos el artículo de Mariana Nemcovsky *Género y Trabajo infantil. Memorias en contextos de conformación socio-urbana* en el cual aborda, a través de memorias y fuentes documentales, la relación entre experiencias laborales, familiares y escolares transcurridas durante la niñez de Rosario entre los años 1930-1940; centrándose fundamentalmente en el análisis de los relatos de memorias de

Agradecimientos:

Este número de *zona franca* ha sido posible gracias al aporte solidario de la Asociación “José Pedroni” de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR y del Concejo Municipal de Rosario que, mediante el Decreto N° 31.891 emitió la Declaración de Interés Municipal del N° 22 de *zona franca*.

experiencias laborales. Éstas exponen, según lo presenta la autora, niveles de heterogeneidades diferentes y superpuestos que se articulan dialécticamente: aquellos vinculados con las condiciones materiales de los grupos familiares; con las particularidades de los desenvolvimientos productivos del espacio socio urbano en que habitaban; y, con procesos selectivos/diferenciales fundados en relaciones de género, construidas en términos de desigualdad social.

El apartado OTRAS VOCES reúne las reflexiones de Ludmila Gaudad en *Sistema Penitenciario: lesbianidad como forma de resistencia?*, artículo en el cual la autora nos demuestra que el encarcelamiento es el castigo del cuerpo, y con él se encarcelan y se limitan situaciones, derechos, posibilidades. Las relaciones afectivas y sexuales son sólo una de las restricciones a las que las personas que están encarceladas están sujetas. En este contexto, según Gaudad, el lesbianismo en prisión surge como una posibilidad de creación de nuevas experiencias, convirtiéndose en una forma de resistencia al control total de las mentes y los cuerpos de las mujeres privadas de libertad. Flor Marina Bermúdez Urbina en “*Como ingenieras cui-*

damos mejor a las plantas”. *La situación de género de mujeres universitarias indígenas mam, en la Sierra de Chiapas, México* presenta los resultados de un estudio realizado en el 2010 en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Esta investigación permitió identificar las condiciones y problemáticas de género que existen en la formación profesional de mujeres indígenas del grupo étnico *mam*, que estudian Ingeniería en Desarrollo Sustentable en la región de la sierra de Chiapas. Se encontró la existencia de prácticas escolares sexistas (reproducidas por el profesorado y alumnado), transmisión de estereotipos asociados al sexo, prácticas discriminatorias que las estudiantes enfrentan por su condición étnica y por su situación de clase. Este contexto influye en la posición de género de las estudiantes al interior de la familia, escuela y comunidad, confirma la triple discriminación por género, clase y etnia que incide en la exclusión educativa de las mujeres y limita los impactos de su profesionalización e incorporación al empleo remunerado. Y finalmente exponemos el trabajo *Migración femenina centroamericana y violencia de género: pesadilla sin límites* de Hiroko Asakura

y Marta Torres Falcón que plantean que la violencia de género es una de las causas de migración entre las mujeres centroamericanas, que persiste durante el viaje y a veces en el lugar de destino. En este artículo se analizan las distintas formas de violencia que sufren las mujeres centroamericanas a lo largo del proceso migratorio. Se describen las condiciones de desigualdad social que generan patrones de discriminación y violencia; se exhibe el contexto socioeconómico de la migración centroamericana y la persistencia de la violencia de género, principalmente como acoso, violación y, en casos extremos, trata de personas con fines de explotación sexual. La experiencia en conjunto puede ser una pesadilla interminable.

Y en COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS confluyen las reseñas de Mónica Tarducci sobre el libro *Las lesbianas (no) somos mujeres. En torno a Monique Wittig*, de Suárez Briones, Beatriz (editora) Barcelona, Icaria, 2013 (215 pág) y el comentario de Florencia Rovetto sobre el texto *Apuntes sobre Feminismos y construcción de Poder Popular*, de Luciano Fabbri Editorial: Puño y Letra, Colección: En las calles y en las camas, Rosario-(205 pág.)